

## INFORME TÉCNICO SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE TRAMITACION ORDINARIA DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO DE GUARDA Y PATIOS DE MANEJO PARA BÚFALO CAFRE EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. AYTO. DE PENAGOS

### A.- INTRODUCCIÓN

En relación con el asunto de referencia, y habiendo concluido el pasado día 18 de julio el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se redacta el presente documento a petición de la Mesa de Contratación celebrada el día 5 de agosto de 2022, a los efectos de determinar la puntuación de las ofertas presentadas, y evaluar su adecuación técnica al Proyecto de Ejecución, al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y al resto de documentación que obra en el expediente.

### B.- CRITERIOS BÁSICOS DE LICITACIÓN Y PLIEGOS DEL CONTRATO

De acuerdo con lo especificado en el epígrafe *M. Criterios de Adjudicación*, del Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP) del contrato, se establecen dos fases dentro del procedimiento de valoración, para lo cual se han presentado dos sobres (B y C), cerrados e independientes.

En esta primera fase se van a valorar los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. Así, el sobre B de cada oferta debe contener la documentación necesaria para valorar el *criterio de adjudicación nº1. Propuesta Técnica*, en los términos indicados en el Epígrafe M. del PCP.

Es importante reseñar, que se ha fijado un umbral técnico mínimo que deben superar las ofertas para pasar a la siguiente fase de valoración, por este motivo serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase no alcancen la puntuación de VEINTIDOS PUNTOS Y MEDIO (22,5) PUNTOS.

Por último, se excluirá del procedimiento a aquellos licitadores que incluyan en esta fase documentación correspondiente a la siguiente, puesto que imposibilitan la valoración previa de cada una de las fases (artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP).

Se transcribe a continuación el criterio de adjudicación nº1 del epígrafe *M. Criterios de Adjudicación* del **CAPÍTULO I. CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL CONTRATO** del PCP, que será considerado para la valoración de las ofertas en esta primera fase de selección:

**1. Propuesta técnica\* (hasta un máximo de 45 puntos):**

Se valorará entre **0 y 45 puntos**, puntuándose las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

**1.1. Calidad de los materiales. (Se valorará hasta un máximo de 20 puntos):**

- Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a la malla de acero inoxidable, aislamientos e instalaciones técnicas. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (12p).
- Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (8p).

**1.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):**

- Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).
- Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).

**1.3. Minimización de afecciones. (Hasta un máximo de 5 puntos):** Se valorarán las medidas concretas encaminadas a minimizar las eventuales afecciones que la ejecución de los trabajos pudiera ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de Cabárceno y en entorno inmediato de la actuación.

- \* El documento Propuesta Técnica tendrá una extensión máxima de 100 páginas en formato DIN A4, salvo excepciones justificadas en gráficos y tablas.**

## C.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

### (1) CUEVAS GESTION DE OBRAS, S.L.U.

#### 1. Propuesta técnica (45 puntos):

##### 1.1. Calidad de los materiales. (Se valorará hasta un máximo de 20 puntos):

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a la malla de acero inoxidable, aislamientos e instalaciones técnicas. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (12p).*

El Licitador presenta un completo dossier en relación con este apartado, adjuntando en primer lugar una tabla en la que figuran los suministradores y fabricantes de los materiales necesarios para la ejecución de las obras. Para todos y cada uno de ellos se incluye las cartas de compromiso del suministrador, reforzando la disponibilidad de dichos materiales.

Respecto a la particularidad de la malla de acero inoxidable utilizada para los cerramientos, el licitador informa de su experiencia previa en la ejecución de cierre similar, asegurando que, aunque es un material que no se dispone en stock, pues se fabrican según pedido, una de las empresas subcontratadas podría asegurar el suministro en tiempo y forma. Además, alude a que debido a su experiencia previa en la ejecución de este tipo de cerramiento cuentan con un adecuado servicio de asistencia técnica.

Indica a su vez que, para los *servicios de consulta y asistencia técnica para trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones*, contará con atención temprana, ya que la mayor parte de las empresas suministradoras o subcontratadas se encuentran en un radio de 20 km alrededor del Parque de la Naturaleza de Cabárceno. Además, durante el periodo de garantía, el licitador se compromete inexcusablemente a gestionar y coordinar todas las asistencias que sean demandadas por CANTUR, S.A.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 10,25 puntos.*

- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (8p).*

El Licitador presenta un documento muy completo y detallado en relación con este aspecto a valorar. En lo referente a la durabilidad de cada uno de los materiales que propone utilizar en obra, acredita la calidad de estos por medio del Certificado CE, que deben llevar todos los productos suministrados de acuerdo con la norma armonizada que le sea de aplicación en la Unión Europea. Además, indica que la gran mayoría de los materiales seleccionados disponen del certificado de calidad emitido por AENOR.

Su conocimiento de los materiales a emplear lo refieren a la experiencia previa en otras obras similares ejecutadas en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, indicando que además de ser conformes a los requisitos mínimos del Proyecto, se cumplen estándares de calidad superiores.

En cuanto a la reposición y mantenimiento de los materiales, indican que siendo productos habituales de construcción no existen problemas de stock mercado, con la salvedad de la malla. No obstante, indica que esta requiere de un nulo mantenimiento y que con la suficiente planificación se puede disponer de malla de reemplazo sin dificultad.

Respecto a la posibilidad de cumplir con los plazos, a tenor de los plazos de entrega y la inmediatez de suministro que asegura el licitador en su propuesta, no se observan circunstancias que a priori puedan afectar al plazo de ejecución del contrato.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 7,50 puntos.*

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.1 es de 17,75 puntos.**

**1.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):**

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*

El Licitador demuestra un buen conocimiento de la parcela, así como de su entorno y del particular ámbito (Centro de Conservación de fauna) en el que se ejecutarán las obras. El planteamiento para situar las instalaciones de la empresa constructora en el interior del Parque se estima bien desarrollado y estudiado.

El Licitador demuestra gráficamente, apoyado en croquis y descripciones, su adecuado conocimiento de los métodos constructivos, avalado por su experiencia previa en los montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar los tajos más significativos de las obras.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 7,75 puntos.*

- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

El Licitador presenta un completo dossier de los medios disponibles para la ejecución de la obra, tanto humanos como materiales. Se presenta un organigrama de Obra, adjuntando el curriculum del Jefe de Obra, así como resumen de experiencia del resto de personal. Presenta también una completa y detallada descripción de los equipos de trabajo que adscribiría a la obra, los medios técnicos disponibles, estudio de las subcontratas y suministro de materiales, así como un planteamiento completo de la obra.

De la lectura de su propuesta se deduce un amplio conocimiento del proceso constructivo, presentando una programación detallada en el espacio y tiempo, con su justificación y cálculo de rendimientos y costes. Gráficamente lo representa mediante diagrama de Gantt y previsión de certificación mensual y acumulada. No presenta red Pert de precedencias.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 8,75 puntos.*

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.2 es de 16,50 puntos.**

- 1.3. **Minimización de afecciones. (Hasta un máximo de 5 puntos): Se valorarán las medidas concretas encaminadas a minimizar las eventuales afecciones que la ejecución de los trabajos pudiera ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de Cabárceno y en entorno inmediato de la actuación.**

Presenta un cuadro identificando los posibles impactos en el bienestar animal, en el funcionamiento del parque, en la atmósfera, en el suelo y en la generación de residuos; indicando que elementos pueden ser impactados, que trabajos son generadores de impactos y determinando la evaluación de los impactos, para finalmente puntualizar y hacer una estimación sobre el impacto en sí.

En otra tabla se presentan las medidas propuestas a realizar con el fin de minimizar los impactos previstos y estudiados.

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.3 es de 4,10 puntos.**

**(2) TAMISA, S.A.****1. Propuesta técnica (45 puntos):****1.1. Calidad de los materiales. (Se valorará hasta un máximo de 20 puntos):**

- *Propuesta de materiales, equipos e instalaciones. Calidades seleccionadas, con especificaciones de marcas, acabados y plazos de entrega, en particular en lo referente a la malla de acero inoxidable, aislamientos e instalaciones técnicas. Servicios de consulta y asistencia técnica para los trabajos de mantenimiento y reparaciones durante la vida útil de las instalaciones. (12p).*

El licitador presenta un escueto dossier referente a este criterio de valoración, en el comienza detallando mediante una tabla el fabricante y suministrador propuesto para cada uno de ellos, así como el plazo de suministro considerado, indicando para todos ellos que se efectuará de forma inmediata al pedido. No obstante, no hace referencia a una unidad de obra de cierta importancia en el conjunto del proyecto: la malla de acero inoxidable del cerramiento perimetral para personas, ni al posible suministrador seleccionado.

El resto de información se reduce a un anexo en el que aportan fichas y especificaciones técnicas de los siguientes materiales: Áridos, Hormigones y Paneles de la Cubierta, sin aparecer justificación de otros materiales que intervienen en las obras

Tampoco se encuentra otra documentación relevante (cartas de compromiso, servicios de asistencia técnica, necesidades de mantenimiento, etc.) relativa a este criterio. Únicamente, se presenta carta de compromiso de la empresa LOSTAL, sin especificar los materiales que suministraría.

En síntesis, el Licitador confía la calidad de los materiales a las empresas seleccionadas para suministrar o ejecutar los trabajos, indicando que son empresas colaboradoras con certificaciones de calidad acreditadas, pero sin presentar ningún documento de compromiso que lo acredite o avale.

La propuesta debiera haber sido más desarrollada y presentar mayor concreción para su análisis.

*Por este motivo la puntuación total obtenida en este subapartado es de 5,15 puntos.*

- *Grado de definición de la oferta, durabilidad de los materiales y su adaptabilidad e idoneidad a los requerimientos, facilidad de mantenimiento y reposición, así como la posibilidad del cumplimiento de los plazos propuestos. (8p).*

El Licitador indica mediante un escueto párrafo para indicar que *“ha seleccionado materiales, de entre aquellos que se adaptan a las exigencias del P.P.T.P., los que presentan menores plazos de suministro, mejor garantía y mayor universalidad de modo que, en caso*

*de ser necesaria su reposición durante el periodo de garantía sea mayor la probabilidad de que persista en el mercado y facilite la misma."*

En este sentido, hubiera sido deseable mayor concreción y estudio de los materiales, de forma que fuera posible corroborar dicha afirmación y hacer una valoración más completa de este criterio de adjudicación.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 2,50 puntos.*

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.1 es de 7,65 puntos.**

### **1.2. Programación de los trabajos. (Hasta un máximo de 20 puntos):**

- *Conocimiento del ámbito en que se ejecutarán los trabajos. Se valorará la descripción y conocimiento de los métodos constructivos, materiales a emplear, montajes o sistemas de ejecución propuestos para abordar las actividades y tajos más significativos de las obras. (10p).*

En este caso, la documentación aportada por el licitador para este criterio de adjudicación está más desarrollada, demostrando en su estructura y contenido un cierto grado de detalle y análisis particularizado.

Comienza con una valoración y análisis de las principales unidades constructivas del proyecto, concretando que los capítulos de Cierres, Pavimentos y Estructura suponen el 70% del total de la ejecución material. Por lo que demuestra que conocimiento de cuáles son las fases más significativas de la obra.

En cuanto a la memoria de la programación de actuaciones, describe detalladamente cada una de ellas, con bastante concreción en los métodos constructivos y procesos de ejecución. Se describe y se muestra un estudio minucioso para cada tajo, indicando en unas tablas la maquinaria (marca, modelo y unidades), los operarios y los rendimientos diarios.

Sí conviene reseñar que, en lo referente al capítulo dedicado a los cierres, conociendo el licitador que este supone un 45% de la ejecución material, únicamente indica que estas partidas serán cargo de una subcontrata, sin especificar ni dar más información.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 7,50 puntos.*

- *Medios a disposición para la ejecución de las obras. Organización y coordinación del proceso constructivo en el espacio y en el tiempo, representación gráfica. Se valorará su viabilidad y coherencia. (10p).*

El Licitador presenta un completo dossier de los medios disponibles para la ejecución de la obra, tanto humanos como materiales. Se presenta un organigrama con el personal técnico destinado a la obra, indicando en un anexo adjunto los curriculums de cada uno de ellos.

Se presenta una completa definición de los equipos de trabajo adscritos a la obra y los medios técnicos disponibles. Se echa en falta un estudio algo más pormenorizado de las subcontratas y suministro de materiales.

Se denota un completo conocimiento del proceso constructivo presentando una programación detallada en el espacio y tiempo, con su justificación y cálculo de rendimientos y costes.

Sí presenta un estudio más desarrollado de la Programación de los Trabajos, pues justifica los cálculos que se han realizado para su obtención, los condicionantes, los coeficientes reductores, rendimientos, fórmulas empleadas, etc. de los que resulta varios cuadros justificativos, que se representa gráficamente mediante un diagrama de Gantt, diagrama de Red y estimación de las certificaciones mensuales y acumuladas. En este aspecto el estudio es óptimo.

*La puntuación total obtenida en este subapartado es de 9,00 puntos.*

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.2 es de 16,50 puntos.**

- 1.3. Minimización de afecciones. (Hasta un máximo de 5 puntos): Se valorarán las medidas concretas encaminadas a minimizar las eventuales afecciones que la ejecución de los trabajos pudiera ocasionar en el normal funcionamiento del Parque de Cabárceno y en entorno inmediato de la actuación.

El licitador comienza con el análisis de la implantación de obra en el ámbito de las afecciones ambientales, presentando luego una tabla en la que valora las operaciones de obra e impactos al medio ambiente, analizado para cada factor y determinando el impacto en relación con varios aspectos (atmósfera, suelo, hidrología, vegetación, fauna, paisaje, etc., pasando después a un desarrollo más pormenorizado de las medidas para minimizar las afecciones que propone.

Se estima que se trata de medidas interesantes y bien desarrolladas, si bien son de aplicación genérica. Apenas se observa una orientación particularizada de las medidas para minimizar las afecciones a los visitantes del Parque y al bienestar de las especies animales que se encuentran en los recintos próximos al que se acometerán las obras, aspecto este que se considera prioritario.

**La puntuación total obtenida en el apartado 1.3 es de 3,90 puntos.**

## D. CONCLUSIÓN

A la vista de las consideraciones que figuran en el presente informe de valoración, en relación con las ofertas presentadas al PROCEDIMIENTO ABIERTO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO DE GUARDA Y PATIOS DE MANEJO PARA BÚFALO CAFRE EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. AYTO. DE PENAGOS, se obtiene la siguiente puntuación total de cada una de ellas:

**(1) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L. 38,35 Ptos**

**(2) TAMISA, S.A. 28,05 Ptos**

Considerando la puntuación obtenida por cada licitador, se informa que las puntuaciones obtenidas por los dos licitadores resultan superiores al umbral mínimo de VEINTIDOS PUNTOS Y MEDIO (22,5) establecido en el PCP, por lo que ambas proposiciones pueden continuar en la siguiente fase de valoración de las ofertas.

Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 28 de septiembre de 2022

EL TÉCNICO AGRÍCOLA DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Ulises Díaz Díaz

**PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**



**OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCIÓN DE EDIFICIO DE GUARDA Y PATIOS DE MANEJO PARA BÚFALO CAFRE EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARGENO. AYTO. DE PENAGOS**

**M. FASE I: PROPUESTA TÉCNICA (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) 45 PUNTOS**

LICITADOR	1.1 Calidad de los materiales (20 puntos)	1.2. Programación de los trabajos (20 puntos)	1.3. Medidas Minimizar Afecciones (5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (45 puntos)
(1) CUEVAS GESTIÓN DE OBRAS, S.L.	17,75	16,50	4,10	38,35
(2) TAMISA, S.A.	7,65	16,50	3,90	28,05

